

## ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la Ciudad de Mendoza a los veinte días del mes de Septiembre de 2021, siendo las 19:00 hs, mediante plataforma zoom, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza presidido por la Dra. Andrea DISPARTE, en su calidad de Presidente, los Dres. Pablo BITTAR, Luciano SUAREZ, Ramiro VILLALBA, Sergio SALINAS vocales titulares, y los Dres. Sergio MOLINA y Carlos Hernán CAMPOS GUIÑAZU vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quórum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente Orden del Día: 1) Notificación de la resolución N° 1/2021 de la Junta Electoral. Puesto a consideración del Directorio, se aprueba el Orden del día y se procede para dar tratamiento al punto del orden del día: 1) Toma la palabra la Dra. Andrea Disparte y expresa que con motivo del llamado a Elecciones para la renovación de autoridades del Directorio y Tribunal de Ética y Disciplina de la Primera Circunscripción Judicial, como se dispusiera en la reunión del 27 de Agosto del corriente, se convocó a la Junta Electoral para que realizara un cronograma a los fines de llevar a cabo las actividades respectivas. A tenor de lo solicitado, se procede a dar lectura de la resolución de la Junta Electoral, en la que se propone el cronograma eleccionario, haciendo especial mención que el mismo fue realizado conforme a las disposiciones de la Ley 4976 con modificaciones respecto a las fechas establecidas en la normativa, dado la situación de emergencia sanitaria de público conocimiento y conforme a los fundamentos expuestos en los vistos y considerandos de la resolución; por lo que se pone a consideración del Directorio el siguiente Cronograma Electoral: 1. Padrón provisorio al 31/12/2020. 2. 20/09/2021 Convocatoria a elecciones para el día 22 de octubre de 2021 de 8:00 a 20:00 hs. a abogados y procuradores matriculados inscriptos en Padrones Definitivos para el acto de elegir, a) Directorio compuesto de un Presidente, un Vicepresidente, cinco Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes por el periodo entre el 10 de noviembre de 2021 hasta 30 de abril de 2024; b) Tribunal de Ética y Disciplina compuesto de siete Miembros Titulares y siete Miembros Suplentes por igual periodo. 3. 30/09/2021 vencimiento del plazo para regularizar y ser incluido en padrones suplementarios. 4. 01/10/2021 Aprobación de padrones definitivos. 5. 07/10/2021 Vence plazo presentación de listas. 6. 12/10/2021 Nombramiento de autoridades de Mesa. 7. 17/10/2021 Vence plazo para presentación de boletas. 8. 22/10/2021 Elecciones. 9. 25/10/2021 Pronunciamiento sobre la validez de los comicios. 10. 10/11/2021 Entrega de mandato a las nuevas autoridades elegidas. Por lo que puesto a consideración del Directorio queda aprobado por unanimidad de los miembros presentes. Publíquese en el Boletín Oficial, en el diario de mayor circulación y en la página web del Colegio. A continuación, sin nada más que tratar, se da lectura y se aprueba la presente siendo las 19:20 hs dándose por finalizada la reunión.

